



Bisoños Usuarios de GNU/Linux de Mallorca y Alrededores | Bergantells Usuaris de GNU/Linux de Mallorca i Afegitons

Dinamitado el estado de derecho. (6701 lectures)

Per Joan Miquel, Joanmi (http://www.mallorcaweb.net/joanmiquel)

Creado el 04/12/2009 17:51 modificado el 04/12/2009 17:51



ESTADO DE DERECHO

Fallecido a el 4 de diciembre de 2009 a manos de las máfias de la información con la conhibencia del presidente del gobierno al dinamitar la división de poderes y anular derechos fundamentales como la libertad de expresión y el derecho a la manifestación en lo que constituye un golpe de estado sin precedentes desde el 23F

El gobierno español PROHIBE(1) a sus ciudadanos manifestarse en cotra de lo que no puede calificarse de otro modo mas que un **golpe de estado** al dinamitar las instituciones democráticas anulando la división de poderes y otorgando a organizaciones privadas y con fines exclusivamente lucrativo el poder de dictar sentencia contra los ciudadanos que no acaten su dictado saltandose por completo las instituciones judiciales.



Ante la protesta generalizada de los ciudadanos, la respuesta de nuestro gobierno es **PROHIBIR** la manifestación (derecho fundamental reconocido por la constitución). ¿De qué se nos acusará ahora? ¿De ser las *juventudes* de los secuestradores del Alakrana?

Hasta el Partido Popular ha tenido que salir a posicionarse **a la izquierda** del gobierno por el estupor ante lo que no es otra cosa que la instauración por decretazo del feudalismo digital y la demolición del estado de derecho.

** Enlace al acto censurado por el gobierno de ZP(1) **

Públicamente ofrezco mi voto (si es que llega a haber unas próximas elecciones, cosa que ya empiezo a dudar) al PP a quien insto a que investigue y castigue las acciones de éste corrupto gobierno.

NO digo más porque el estupor me desborda.

Lista de enlaces de este artículo:

- 1. http://www.facebook.com/event.php?eid=225303798975&ref=nf
- 2. http://www.internautas.org/html/5506.html



E-mail del autor: joanmi _ARROBA_ bulma.net

Podrás encontrar este artículo e información adicional en: http://bulma.net/body.phtml?nIdNoticia=2537